ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERAS ANHELO CIA. LTDA.

Machala, 10 de Abril del 2015

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día diez de abril del dos mil quince en el local social de la Compañía **CAMARONERAS ANHELO CIA. LTDA.** Situado en las calles Avenida Madero Vargas y Circunvalación Sur de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el articulo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Socios: señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA, Socio: señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ, Socia: Señora AMMY PAULINA LOAIZA QUIÑONEZ, los cuales representan el ciento por ciento del total de las participaciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA y actúa como secretario el señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ, El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ, Elabora la lista de los socios asistentes: Señores Socios: Socio: señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA, Socio: señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ, Socia: Señora AMMY PAULINA LOAIZA QUIÑONEZ, una vez elaborada la lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los socios se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún oto punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA.- **PRESIDENTE.-** f) Sr. NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ.- **SECRETARIO.**

Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA

Sra. AMMY PAULINA LOAIZA QUIÑONEZ

SOCIA

Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA

SOCIO

Sr. NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ

SOCIO